Aunque suban los cambios

NO IMPORTA!

NECESITO UN SOCIO,

es para un negocio que en SEIS AÑOS he duplicado el capital más util á todas luces y ella está llade seis veces. Lo busco por que por enfermedad me veo obligado á separarme por un tiempo del trabajo. Local muy céntrico, negocio muy decente y de pingues resultados. Dirigina

L. F. A.

Porte restante Presente.

SE VENDE

una casa regular, cita 25 varas al Sur de la iglesia de la Dolorosa.

Para precio y condiciones, entenderse con

ROBERTO PHILLIPS.

Escuela Nocturna

Tengo el gusto de anunciar al público, que en esta fecha varios maestros de esta ciudad hemos establecido una Escuela Nocturna, en el local que ocupa la Escuela de varones nº 2.

Las clases versarán sobre Castellano (Lectura, composición, dictado, caligrafía y ejercicios de lenguaje), Matemáticas (Aritmética y Geometría), Historia, Geografía y Dibujo Geométrico.

Las clases serán de 6 p. m. á 8 p. m. La matrícula es de \$ 5.00 mensuales; que se pagarán anticipadamente.

Queda abierta la matrícula desde hoy en adelante, en el mismo local que ocupará la Escuela.

San José, 25 de Julio de 1898.

José Díaz Alvarado.

Escuela Nocturna

Me es muy satisfactorio avisar al público, que en la ESCUELA NOCTURNA que algunos maestros de esta ciudad hemos establecido, habrá clases de Inglés y Contabilidad, que estarán á cargo del Tenedor de Libros don Vicente Herrera.

San José, 27 de Julio de 1898.

Andrés del Valle, PLATERO.

Prontitud en el despacho y garantía en el trabajo. Calle 18, frente al establecimiento de don José Anglada; 20 varas al Norte del Mercado.

à este aviso!!

La Barbería Americana, situada frente al "Imperial Hotel," tiene buen despacho en su ramo. Sus propietarios y sus oficiales se esmeran en lo posible en atender y complacer á sus numerosos clientes. Mucha limpieza en todos sus útiles. Los mejores oficiales tiene esta casa.

Un corte de pelo....50 cs. Una afeitada......25 "

Un champú......25 "

Una peinada......15 cs. Por limpiar botas....10 ,,

PATA DE GALLO!

con este nombre fué confirmado un punto, un poquito adelante del barrio de San Rafael de San Ramón, y ¿sabeis por qué fué puesto así? por la potencia de sus terrenos, que guarda analogía con la potencia que tienen los gallos en las patas, y ¿ qué con tanta música? pues que en dicho punto se VENDE UN REPASTO constante de 40 manzanas, poco más ó menos y que no hay que perder la oacsión, por que es calva y hermosa. A una hora de camino de la progresista y floreciente población de San Ramón, su clima es fresco, lo que le permite tener blicado un libro titulado Páginas siempre pastisales abundantes y frescos y agua de Historia. inmejorable.

En la Tipografia LA PRENSA LIBRE informarán.

tes. Los auxilios médicos y farmacéuticos á diario los necesita el pobre: la falta de salud impide el trabajo y dá lugar á la miseria. La fundación de los señores Antiga y Valverde es benéfica y mada á prestar importantísimos servicios á los asociados.

El Agente de Policía de Santana-

Sabíamos que desde el día 15 de Julio á las once de la ma ñana se dictó auto motivado de prison contra este funcionarioque ha reunido un doble caracter de munícipe y Agente de Policía, lo cual nunca habíamos visto concedido á nadie; esperabamos que el señor Ministro al tener noticia del auto referido procediese en consecuencia y ahora, con sorpresa, vemos por el diario oficial que se le conceden á ese agente tres meses de licencia. Lástima es que el acuerdo respectivo no nos diga si con sueldo ó por enfermedad.

No sabemos como interpretar

Ignora el Ministerio lo del auto de prisión?

Se declaró libre de él al policía referido?

Algo dieramos por penetrar esos cuasi misterios.

GACETILLA

SANTORAL.

JULIO, 31 DÍAS.

1898.

Martes 2.-NUESTRA SERORA DE LOS ANGE-LES, (Patrona de Cartago). Miércoles 3.-La Invención del cuerpo de san Esteban, protomártir, san Nicode-

mus, san Gamaliel y santa Lidia

A "La República".--Si, señora, es bueno estudiar antes de disertar, y hasta después. ¿Tendrá su disertación para comparar y entonar nuestro mea culpa?

Nos dicen que las fiestas de Santo Domingo han sido suspendidas; No sabemos el por qué de tal suspención.

El lunes, en la villa antes citada, durante un torrencial aguacero, cayó un rayo que maltrató á una de las iglesias de aquel lugar.

El 1º de Agosto.—Esta fecha fué celebrada con mucho entusiasmo por la colonia jamaique ña de esta ciudad.

Nos alegrames muy deveras por la mejoría de la simpática y distinguida pianista señorita Mercedes O'Leary.

Continúa enfermo de gravedad nuestro amigo el joven don Jesús Mª Zeledón Brenes. Nuestros fervientes deseos son que Billo se encueutre pronto gozando de la más perfecta salud.

Nuevo libro.-El escritor don Manuel Argüello Mora ha pu-

Está de venta en las librerías \$ 1.00 el tomo.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud. Costa Rica

La madre del apreciable caballero herediano don Juan Mª Solera, está enferma. Hacemos votos porque doña Margarita recupere pronto su salud.

Ayer á las 4-p. m., en el cuartel del Hospital, murió un niño de los esposos Florerentino Casorla y Elvira Rojas.

Damos á los afligidos padres nuestro sentido pésame.

En el banquele verificado anoche por los representantes de la Patria, en obsequio al señor Presidente de la República, notamos la ausencia del Diputado de. Rodríguez.

Tal proceder nos ha llamado mucho la atención.

CAMPO NEUTRAL.

Señor Redactor de

"LA NUEVA PRENSA." San José.

Apreciado caballero:

No me daría el placer de dirigirle la presente si un asunto que atañe al bienestar de un pueblo y á la honra de un poder tan serio á escribirle esta.

ha ido á parar el señor don Paulino Guevara, habiendo sido nomlugar

Las repetidas faltas del señor Gueyara han becho del ciuda dano ilamado á administrar Justicia, un ajusticiado ante la opinión pública y de la autoridad instituida para garantizar los derechos al individuo, una amenaza constante para todo aquel que no se hace cómplice de las repetidas faltas del señor en cuestión.

Tenemos a la vista tres documentos suscritos por personas en uno, suscrito por la señora Lorenza A. Bernal, se dice que el señor Alcalde penetró en su casa persiguiendo á una niña como de doce años, hija de ella, usted la amabilidad de hacar y no pasó allí el señor Guevara, sino que se introdujo al cuarto de la señora Bernal, quien lo echó de allí, porque en ese momento entraba, y no contento con eso, después de haber salido el individuo de que tratamos, de la casa en que se introdujo, se puso á injuriar con palabras obcenas y degradantes á la señora Bernal.

por el señor Santos Cortés tiene un párrafo que dice: "Muchas personas influyentes de este vecindario, han sido víctimas del proceder incorrecto de este empleado, cuando se encuentra en ha cometido actos altamente censurables por inmorales."

Paulino no respeta la propiedad que un regaño de un Diputado de Montero, Font y Lines á ni guarda las consideraciones que que más tarde nos acuse al Gose merecen muchas personas.

Exhibimos los hechos tal como les arrojan les comprobantes (les 3 documentos) para que el público vea si el bienestar de Golfo Dulce no está amenazado y si la honra del Poder Judicial no es afectada por un empleado de esa calaua.

Esperamos que la Corte Suprema de Justicia se servirá hacer la información del caso y remover á dicho empleado, y en vista de la conducta observada por don Paulino Guevara, deseamos que no se castigue á ningún pueblo con mandárselo de Alcal-

Su afmo. amigo,

SALOMÓN.

Puntarenas, Julio 28 de 1898.

Señor Redactor de "La Nueva Prensa".

AMIGO:

Sábe usted que me va gustando á ratos su periódico ó mejor dicho su empeño ó empeños que en el se notan?

Eso que usted desea de que nosotros la gente decente é iluscomo el Judicial, no me obligara trada, los que hemos visitado otros países, en fin los que sabe-Golfo Dulce es el pueblo donde mos y podemos hacer, si quisiéramos, eso que llaman oposición, formáramos en la parada y llevábrado este señor Alcalde de aquel semos el control de los gobernantes, me gusta, porque veo que se va usted convenciendo de que todos ustedes hacen mal, pero muy mal, en meterse á redentores. En eso, conformes. Pero hallo que aun es mayor majadería que don Ricardo ó don Cárlos se dejen llevar de patriotismos, buenos cuándo más para ustedes los de... por allá los que están becnos á dar pulla por pulla y chile por pimienta á cualquier gallego que salga con majaderías é insultos embozados. Si es lo que le direspetables de aquel vecindario, je á usted, señor Redactor del diablo, debieran quitarse periódicos y tentaciones. Yo mismo, de pronto me sacare otra rifa como don Ricardo ¡María Santísimal y eso que en este mes se-me ha olvidado preguntar por la salud del Gobierno! Por Dios, señor Redactor, no vaya á revelar mi nombre ni en confesión, porque si otro Diputado me chilla a mi como a don Ricardo....no se lo que haría....ó como le pasó á usted por entrometido, si señor; por eso el diputado Rodríguez en su discurso compendió todo en don Ricardo y sus observaciones de En otro documento suscrito usted que al principio talvez le impresionaron....se las llevó mengue....ahora todo es chillar á don Ricardo...y tienen razón! sí, mil vecec razón! Me estremezco al pensar qué sería de nosotros si siguiendo el mal ejemestado de embriaguez, lo que su plo de don Ricardo y el doctor cede frecuentemente". En otra Durán y alguno otro, dejado de parte del mismo documento dice: la gracia de Dios, nos diésemos ha ilegado á mi conocimiento, todos los hombres que valemos y que el empleado de que tratamos, tenemos influencia y prestigio á criticar los proyectos de ley, a apuntar mejoras indispensables, á Y en el tercer documento afir-indicar medios racionales y sama don Eusebio Orocú que un bios para salvar la situación! día llegó el señor Guevara á su ¿qué diria el Gobierno? Dios establecimiento y como le nega- nos guarde! El Pueblo se desra el crédito para continuar to- pertaría y ya todo mundo le tomando licor, pasó el mostrador y maría el gusto á la oposición y se apartando á la esposa del dueño nos arrimarían á nosotros y no del establecimiento, tomó, sin pre- nos quedaría tiempo para nada y vio permiso, 7 botellas de cerve- nos caería encima calamidad tras za; de lo que se deduce que don calamidad, aunque no fuese más

lbierno; y si de repente se menea